



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ
2014-2017**



**Aviso de Privacidad integral de los sistemas de datos personales de la
dirección de Educación, Cultura y Deporte.**

I. El domicilio del responsable

H. Ayuntamiento Constitucional de Villa Aldama, Ver, con domicilio en Javier Mina S/N, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquellos que son sensibles:

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Trámite de uniformes deportivos escolares, tramite de equipamientos deportivos, tramite de peticiones escolares.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: El respaldo documental del cumplimiento de las facultades del área misma.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, puede manifestarlo así al correo electrónico mpio.villa.a.uai@outlook.com

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos Identificativos	Nombre completo Domicilio Firma Credencia de elector Domicilio de la instancia educativa Acta de nacimiento

Se informa que no se recaban datos personales sensibles

III. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo:

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son los Artículos 3,6,7 y 44 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo 46 Fracción 30 del Reglamento Interno Municipal y Artículo 46 Fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

IV. Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ 2014-2017



Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Instituto Veracruzano del Deporte (IVD) ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ H. JUNTA DE MEJORAS ESTATAL	México	Cumplir con los requisitos para la obtención de apoyos

Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

V. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico, que se encuentra en la dirección electrónica www.villaaldama.gob.mx, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ

2014-2017



VI. Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Javier Mina S/n, Villa Aldama, Ver.

Teléfono: 282-690-0576

Correo electrónico institucional: mpio.villa.a.uai@outlook.com

VII. Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: El portal municipal de transparencia: villaaldama.gob.mx



VILLA ALDAMA, VER.

H. AYUNTAMIENTO

2014-2017